



LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS, CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ESTATAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y 39, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, **SE FIJA A LAS 15:00 HORAS Y SE PUBLICA EN LA PÁGINA DE INTERNET [HTTP://WWW.TEE.ORG.MX/](http://www.tee.org.mx/) PODRÁN SER CONSULTADOS EN LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL.**

EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO DEL ACUERDO
JDCE-05/2022	C. CARLOS MIGUEL LUNA MÉNDEZ	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DEL PARTIDO MORENA	SE RADICA LA DEMANDA Y, A FIN DE DAR LUGAR A LA SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL RECURSO PLANEADO, FÓRMESE Y REGÍSTRESE EL EXPEDIENTE EN EL LIBRO DE GOBIERNO CON LA CLAVE Y NÚMERO JDE-05/2022 POR SER EL QUE LE CORRESPONDE.

La suscrita **Ma. Angélica Medina Macías**, Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Colima, fija la presente Lista de Acuerdos para los efectos legales procedentes. **DOY FE.** -----